

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Miércoles 6 de Marzo de 1901

Núm. 449

SAGASTA EN EL PODER

Ya están satisfechos los enemigos del partido conservador. El Sr. Sagasta ha sido llamado a los consejos de la Corona y a estas horas habrá formado Ministerio.

El Sr. Sagasta llega al poder, como se ve obligado a confesar hoy el *Heraldo de Madrid*, SIN PROGRAMA Y CON UN PLAN DESEMPEÑADO.

Pero se espera que todo quede arreglado con "una nube de circulares democráticas ofreciendo democratizar... hasta los peones camineros", que es el bello ideal de la mayoría de sus amigos y jaleadores.

Sin un plan determinado de Gobierno, sin soluciones propias para cada uno de los gravísimos problemas que solicitan la atención de nuestros estadistas, influido por las dos opuestas tendencias que de antiguo vienen minando la vida del partido liberal; tan viejo por su escepticismo como por sus años... el señor Sagasta no es, no puede constituir una consoladora esperanza para nuestra desgraciada Patria.

Su advenimiento al poder ha sido forzado.

La desmontada máquina de que habló un ministro, de cuyo nombre no hay para qué acordarse, ha caído en manos del señor Sagasta, ingeniero y estadista en una sola pieza.

Como ingeniero, dicen que construyó un puente, que se hundió; como estadista, gobernó un imperio, que se deshizo entre sus manos.

Sin embargo, es oficialmente el número uno de los ingenieros y el número uno de los gobernantes.

INDIRECTAS

Primer número del programa (1) del nuevo Gabinete, según sus amigos.

Aplazar las elecciones provinciales. Hasta que esté arreglado el *manubrio* a gusto de los respectivos caciques.

¡Buen principio de semana!

Y lo ahorcaron el lunes.

Además se dice que las elecciones generales de Diputados a Cortes se verificarán en el mes de Mayo, para que las Cortes se reúnan en Junio, con el fin de constituirse en los primeros días de Julio, y poder presentar el proyecto de nuevos presupuestos.

De cuya discusión se encargará la Canícula, ¿eh?

¡Te veo, Viejo Pastor!

El P. Cobos.

Comisión provincial

Sesión del día 22 de Febrero de 1901

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Requiere en el departamento de dementes del Hospital de Agudos a la

asilada de la Casa Central de Expositas Norberta Antonia, de 62 años.

Revocar, dejando sin efecto, el acuerdo del Ayuntamiento de Villaviciosa de 15 de Octubre último, en que se admitió la renuncia del cargo de Alcalde pero no de concejal a D. José Vargas Calvo.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Marzo y tres relaciones de vales expedidos por los Directores de los Hospitales de Agudos, Crónicos y Casa Hospicio, relativos a la adquisición de artículos no subastados en Enero último.

Devolver la fianza al contratista don Galo Hernández, aprobando la entrega de telas para confeccionar ropas de abrigo con destino a los asilados de la Casa Hospicio.

Reconocer a doña Josefa González Andrés, heredera del crédito que la Corporación adeuda a su difunto hijo don Antonio Peña González.

Denegar una petición del Ayuntamiento de Puente Jenil que solicitaba continuase encargado de la conservación de la carretera de dicha población, D. Antonio García Moyano, verificándose pública subasta a la que puede concurrir si lo cree oportuno expresado contratista.

Y conceder ingreso en la Casa Hospicio a José García Casanova y su mujer Antonia Alba, de Lucena, y en la casa central de Expositos, a Mercedes Bellido Rodríguez.

Sesión del día 23 de Febrero de 1901

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Expulsar de la Casa Hospicio a María del Pilar Alay Mena, de 21 años, natural de Aragón, por haber faltado de palabra y obra a una Hermana de la Caridad.

Solicitar del Ministro de la Gobernación autorice para adquirir sin las formalidades de subasta las primeras materias con destino a los talleres de la Casa Hospicio, en vista del resultado negativo obtenido en la segunda subasta anunciada.

Aprobar una relación de vales del Director del Hospital de Agudos para la adquisición de artículos no subastados durante la primera quincena del presente mes y dos facturas de la empresa de electricidad "La Cordobesa", por el fluido suministrado en Enero último.

Quedar enterada con satisfacción de haber sido entregados por una persona, cuyo nombre se ignora, 178 kilos de algodón con destino al taller de lienzos de la casa Hospicio.

Declarar nulas las cuotas impuestas por la junta repartidora del Ayuntamiento de Benamejil en 1900 a doña Mártires Roldán y D. Antonio Jiménez Padilla, los que según acuerdo de esta corporación solo han de contribuir con 25 pesetas. É igual resolución se adoptó en las reclamaciones de este último por el reparto extraordinario de 1900 y reparto semestral de 1899-900.

Ordenar la reparación del entresuelo de la oficina en donde está instalada la Sección de quintas, y la de retretes y atarjeas en la Casa Central de Expositos.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa Hospicio a Rafael y Antonio Baena Carreras y en la Central de Expositos a Rafael Sanz Tena.

Información militar

EN CORDOBA.

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Wad-Ras número 50 ha terminado los ajustes de los individuos, que se expresan a continuación, los cuales deben pedirlos por instancia, en papel de diez céntimos, dirigida al Coronel de dicho regimiento.

Soldados:—Agustín Jiménez Navarro, de Montemayor, 13'63.—Cristóbal Arrabal Ruiz, de Encinas Reales, 14'34 pesos.—Cristóbal Serrano Ordóñez, de Iznájar, 14'60 pesos.—Francisco Galvez Calzado, de Puente Jenil, 19'82.—Santiago Jiménez Gómez, de Doña Mencía, 23'79.—José Palma Romero, de Aguilar, 67'69.—José Valverde Peralve, de Pedroches, 46'24.—Juan Carretero Gavilán, del Carpio, 18'52.

En el correo de Málaga ha salido hoy la partida receptora del regimiento de Ceuta número 1 con los quintos que vino a recoger en esta zona.

De conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 1.º del actual causarán baja en el destino de plantilla que para el solo efecto de percepción de haberes tenían asignado y alta en la de excedentes de la región en que se hallan prestando servicio, percibiendo sueldo de activo en la forma prevenida en la R. O. citada, el médico mayor con destino en el Hospital de Pamplona don Maximiliano Godoy Morón que continuará desempeñando sus servicios en el Hospital militar de Córdoba, y los médicos primeros D. Ángel Rodríguez López, del 2.º depósito de sementales, que continuará en el servicio de guardia del Hospital de Sevilla y oficial de la 2.ª sección de la 2.ª compañía de la Brigada sanitaria, y D. Julio Redondo Martínez de la Remonta de Córdoba, que seguirá encargado del servicio de eventualidades en Melilla y oficial de la sección de la Brigada sanitaria de dicha plaza.

El soldado del regimiento de lanceros de Sagunto, Miguel Martín Jiménez, pasa a ocupar la vacante de ordenanza eventual que en la Escuela superior de Guerra ocasionó el licenciamiento del de igual clase Pedro Roger Verges, sin causar baja en el cuerpo a que pertenece.

Servicio de la plaza para el día 7 de Marzo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el teniente coronel del mismo, D. Manuel Benito Galvez.—Imaginario, el del mismo cuerpo, D. Eusebio García Gómez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, quinto capitán.—De orden de S. M.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

El soldado del regimiento de lanceros de Sagunto, Miguel Martín Jiménez, pasa a ocupar la vacante de ordenanza eventual que en la Escuela superior de Guerra ocasionó el licenciamiento del de igual clase Pedro Roger Verges, sin causar baja en el cuerpo a que pertenece.

Servicio de la plaza para el día 7 de Marzo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el teniente coronel del mismo, D. Manuel Benito Galvez.—Imaginario, el del mismo cuerpo, D. Eusebio García Gómez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, quinto capitán.—De orden de S. M.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Intereses materiales

TRANVIA ELÉCTRICO

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado a D. Paulino Montés para que verifique en el término de dos años los estudios de un tranvía eléctrico desde Pozoblanco, con ramal a Villanueva de Córdoba, pasando por Alcaracejos, hasta la línea del ferrocarril de Córdoba a Belmez.

Enviamos la enhorabuena a los pueblos interesados en este proyecto, y deseamos vivamente que su realización no se haga esperar.

En la Audiencia

Después de retirarnos ayer de la Audiencia por lo avanzado de la hora, comenzó ante la sección primera la

vista de la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Antonio Oribe Ramos, procesado por robo de varios efectos en el mes de Julio del año último y en la casa de D. Gregorio Galeano, Beneficiado de esta Santa Iglesia.

Practicada la prueba, se suspendió el juicio para reanudarlo hoy.

Reanudado éste, el Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al procesado a la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión correccional; accesorias y costas.

Ante la sección segunda se celebrará el día 14 la vista de una causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Alberto Eugenio Linares, a quien defenderá el letrado señor Gutiérrez-Ravé y representará el procurador Sr. Vargas; la de otra formada en Hinojosa, por atentado, contra José Cuevas Serrano y otros, con el mismo defensor y representante; y la de otra procedente de Caba, por lesiones, contra José Recio Dieguez, defendido por el Sr. Guevara y representado por el Sr. Vargas.

PERSONALES

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia don Juan Solís Bercholo.

Por renuncia de D. Ramon Canto Rodríguez que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de Médico titular para la asistencia de enfermos pobres en Palma del Río, dotada con el haber anual de 875 pesetas.

Los aspirantes pueden solicitarla dentro del término de treinta días.

Ha salido con dirección a Montoro para encargarse de la extinción de la langosta, el inteligente perito agrícola D. Juan de los Rios Ocaña, que ha prestado sus valiosos servicios en combatir dicha plaga en Villanueva de Córdoba y en las provincias de Cuenca y Almería.

CHIQUITA

EL PASEO DEL POETA

No me creas con un corazón salvaje porque me paseo a lo lejos en el valle y en la selva sombría; voy a escuchar al Dios de los bosques para repetir a los hombres sus palabras.

No me llames perezoso, por que me veas inmóvil con los brazos cruzados a orillas del arroyo; esa superficie tan pura es una página en que cada nube que pasa por el cielo deja escrita una línea.

No creas que pierdo las horas pasadas en coger las flores de los campos; cada una de las brillantes corolas, al entrar en mi casa, se dobla bajo el peso de mi pensamiento.

No hay misterio que no se halle figurado en las flores, ni historia, por secreta que sea, que no la cuenten los pájaros de los bosques.

Los bueyes del labrador llevan a su casa los haces de mieses; pero queda aun otra cosecha en los campos que me llevo yo en una canción.

EMERSON.

CATÁSTROFE EN IRÚN

EXPLOSIÓN DE DINAMITA

Ayer a las siete y media de la mañana se produjo una terrible explosión en el muelle cubierto de la Adnana de Irún, donde un capataz y cuatro mozos arrumbadores se ocupaban en abrir los bultos numerados para el despacho.

Como no ha sobrevivido ningún testigo de la catástrofe, se ignora lo ocurrido; pero se supone que uno de los mozos intentó abrir una caja de cartuchos fulminantes de los que se usan para hacer estallar los barrenos de dina-

mita de las minas, y que esto originó la explosión.

La detonación fué formidable, ocasionando la rotura de todos los cristales de la población.

Gran parte del vecindario acudió desolada al lugar de la catástrofe.

Son dignas de elogio las autoridades y todas las clases sociales por sus humanitarios socorros; el pueblo, que en gran número acudió al lugar del suceso, fué retirado por la fuerza pública con gran trabajo.

Se dice que quedan más explosivos. Las víctimas han sido pocas, gracias a la hora en que tuvo lugar la explosión.

Una hora más tarde, el siniestro hubiera sido tremendo.

El incendio fué producido por la explosión de 24 cajas, con un peso de 3.136 kilogramos, de cartuchos fulminantes para las minas, y siete cajas, de peso de 636 kilogramos, con cápsulas para revolver, que venían de Alemania consignadas a la viuda de Dantin, representante en Irún de la Sociedad Española de Explosivos, quien debía de reexpedirlas a Madrid.

Los desastres producidos por la explosión son tremendos.

La techumbre del edificio voló por los aires, quedando también casi por completo destruidas las oficinas de grande y pequeña velocidad y las dependencias de Aduanas llamadas "Mensajerías."

También destruyó la explosión los almacenes de grande y pequeña velocidad de la línea del Norte.

En el muelle cubierto de la Adnana, donde ocurrió la explosión, existían pocas mercancías, debido a que esta época es la de menos despacho.

Habia dos magníficos automóviles, algunas cajas de champagne, hierro y acero en barras, y una partida de fardos de pluma, todo lo cual quedó destruido.

También quedaron destrozados cuatro vagones franceses, que se hallaban en una vía próxima a los almacenes cubiertos, y otro vagón que se hallaba en la vía española.

El muelle cubierto de Adnana se halla convertido en ruinas. En la parte de techumbre que ha quedado en pie se veían restos humanos, que fueron recogidos en espuestas y conducidos al hospital civil.

De algunos cadáveres no se han encontrado más vestigios que las ropas. Las columnas de hierro quedaron partidas en distintos pedazos.

En la estación, todos los cristales han quedado reducidos a añicos, y derribados los tabiques de las habitaciones del jefe de estación y del fondista.

Un trozo de viga de hierro de dos metros de largo fué lanzado por la explosión hasta la marquesina de la estación, abriendo en ella un gran boquete.

Los muertos son: José Previn, capataz de Adnana, casado, que llevaba más de tres años de servicio; los mozos de la Adnana José Patio, Juan Herberos, Miguel Seduper, Juan Orguive y el carabinero Luis Hernández.

Todos son casados y con hijos.

Han resultado heridos más ó menos graves, y algunos gravísimos, los factores del ferrocarril del Norte Juan Eguiluz, Tiberio Miranda y Ernesto Fraquer; el guarda Angel Puente, y los mozos Dionisio Fraga, Mariano González, José Pérez Piñeiro y Eduardo Pangredered.

También resultaron heridos Esteban Aizpúrra, carretero, y Jerónimo Lecuona, operario de la fábrica establecida en Vera, quienes se ocupaban en descargar un vagón de carbón,

DUBOIS Y SU CIRUJANO

El célebre cardenal y ministro Dubois, se vió precisado á sufrir una dolorosa operación, para lo cual llamó al cirujano más habil del *Hotel Dieu*, á quien al verle le dijo el ministro con su acostumbrada altivez:

—Cuidad de no tratarme como á los pobres del *Hotel Dieu*.

A lo cual con no menos altivez replicó el célebre cirujano:

—Sabed, Monseñor, que yo á mis pobres los trato como si fueran ministros. (Prohibida la reproducción)

LA FIESTA DE MAÑANA

Santo Tomás de Aquino

Dios es la infinita sabiduría como la belleza y bondad absolutas. El hombre, por perfecto que sea en su género, no es sabio, ni bello, ni bueno, sino de un modo muy relativo. La belleza y la sabiduría son perfecciones humanas que no dependen de la voluntad del hombre; la bondad sí, y por eso á todos se les debe exigir que sean buenos; pero no que sean hermosos ni sabios.

La Iglesia católica celebra en sus altares como bienaventurados á los que fueron buenos en grado heroico, sin fijarse en si al mismo tiempo que buenos fueron sabios. Una pastora, Santa Genoveva; un labrador, San Isidro, están en los altares, y á muchos, muchísimos doctores los ha condenado la Iglesia con severísimas penas, y execra su memoria por los siglos de los siglos.

Pero la sabiduría no está reñida con la santidad. Y muy lejos de eso, parece como que la sabiduría presta á la santidad un realce ó brillo nuevo cuando se junta con ella en un alma privilegiada.

Santo Tomás es peregrino ejemplo de esa unión inefable entre la sabiduría y la bondad. Fue puro como un querubín, y como de querubín fue su inteligencia. La Iglesia le pone constantemente á los ojos de los doctos como un modelo que deben imitar, y como un celeste Patrono al que deben encomendarse.

Santo Tomás es, en efecto, el más bello ejemplar de sabio cristiano. Ninguno en su tiempo lo aventajó en saber, y la posteridad de tantos siglos como nos separan ya de su existencia histórica, no ha encontrado todavía varón comparable á él en el conjunto maravilloso de doctrina, en la serenidad angusta de juicio, en el rigor del método, ni en la grandeza de concepción filosófica.

Después de él las ciencias físicas y naturales se han enriquecido con innumerables datos y noticias; las ciencias históricas han progresado extraordinariamente, merced al progreso de sus auxiliares la Geografía, la Lingüística, la Paleografía, etcétera etc.; la política cuenta con nuevas, y aunque dolorosas, fecundas enseñanzas; hasta el mundo se ha ensanchado con descubrimientos portentosos de islas y continentes. Todo esto ha tenido que influir necesariamente en la misma Filosofía; y pedir á Santo Tomás soluciones para problemas que en su tiempo no se habían aún planteado, nos parece ó injusticia cruel ó adversarios, ó exageración reprobable de rutinarios sistemáticos.

Pero lo que sí cabe decir, es que en las ciencias teológicas y en la filosofía especulativa nada se ha hecho después de Santo Tomás que merezca los honores de un capítulo en la historia del pensamiento humano. El insigne doctor agotó, á nuestro juicio, la materia sobre que puede discurrir el hombre acerca de los asuntos suprasensibles ó metafísicos.

Porque Santo Tomás no fué uno de esos pensadores que lo sacrifican todo

á la vanidad de parecer originales. No fué original en el sentido que hoy se da á esta palabra. Por el contrario, todo su trabajo lo fundamentó, como en cimiento solidísimo, en el trabajo de los que le precedieron en la vida. Aprovechó para su obra todo lo que le pareció bueno, después de maduro examen y severa crítica, en las obras de sus predecesores. Estudió, por los mejores medios que le suministraron los conocimientos clásicos de su tiempo, las obras de la antigüedad pagana, y nutrió su alma con las doctrinas de Platón y Aristóteles y demás filósofos de Grecia y Roma.

Después estudió con no menor prolijidad los escritos de los apologistas y Santos Padres y de todos los doctores de la Filosofía escolástica que ya en su siglo habían logrado su mayor florecimiento. Con tan vastos materiales, producto de una labor inmensa, construyó Santo Tomás su gigantesca obra teológico filosófica, obra que resiste á la crítica de tantos siglos, y que, probablemente, no ha de ser destruida jamás. Nadie como Santo Tomás ha sabido armonizar la fé y la razón, el dogma y la ciencia, la Teología con la Filosofía.

Por eso se le da el glorioso título de *Angel de las Escuelas*, pues, en efecto, por su entendimiento y su virtud parecía un ángel con forma de hombre.

DE AGUILAR

Ha fallecido en esta ciudad el jefe del partido fusionista D. Rafael Crespo y Calvo, que en vida fué generalmente estimado, y más sentido en su muerte por las numerosas obras de caridad que constantemente hacía. Como lo prueba la escogida cuan numerosa porción de amigos que han visitado la casa mortuoria y que acompañaron el cadáver hasta el cementerio; los quinientos pobres con velas encendidas que precedían á la parroquia la aflixión que no podían ocultar las hermanas y asilados del establecimiento benéfico que en este pueblo lleva el nombre de "Nuestra Señora de la Asunción", fundado en gran parte á espensas del difunto, y á cuyo asilo en su disposición testamentaria hace, entre otras mandas, un legado en metálico de 5,000 pesetas; y, por último, la multitud de hombres y mujeres del pueblo que con singular recogimiento concurren al sepelio, tributando así al finado la última demostración de su respetuoso afecto.

Desde primero de mes se nota en esta localidad demanda de aceites finos, si bien en poca estima con relación á el aceite común, pues el precio más alto conseguido para los mismos ha sido de 54 reales arroba.

En cuanto á la jefatura del partido fusionista de esta ciudad, para sustituir al Sr. Crespo, se indica á los señores D. Vicente Romero, D. Ricardo Aparicio y D. Narciso Carretero.

Los campos se presentan aquí inmejorables; mas por efecto de las persistentes lluvias, los braceros han carecido de trabajo, viéndose obligados á implorar de puerta en puerta la caridad pública, contrastando semejante estado social con los gastos insustancialmente frívolos de los días de Carnaval y Domingo de Piñata, transcurridos últimamente.

Juan Urbano Valverde.

Ingleses y boers

Bruselas 5.

Según comunican de Utrecht, una Delegación belga, en representación de 30.000 ciudadanos, también belgas, visitó á Mr. Krüger y le expuso sus deseos y esperanzas de que sea el presidente del Transvaal quien dicte las condiciones de paz.

Mister Krüger dió muestras de gratitud por los votos y manifestaciones

de simpatía que se le tributaban, y afirmó una vez más su confianza en que al fin, y á pesar de todo, triunfará la causa del derecho y de la justicia, que es la causa de las dos Repúblicas boers.

Los delegados belgas enviaron á la Reina de Holanda un mensaje rogándole que tome la iniciativa para el arbitraje.

Londres 5.

Las bajas ocurridas en la guerra del Transvaal correspondientes al día de ayer, según el boletín que publica el *War Office*, consisten en 14 muertos en acción de guerra, contándose entre ellos dos oficiales; 35 muertos por enfermedad y accidentes, entre ellos un oficial; 17 heridos, entre los que hay un oficial, y tres prisioneros ó desaparecidos.

Gimnasio

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Subvencionadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia las clases de gimnasio que D. Antonio Ortiz González tiene establecidas en la casa número 3 calle de las Cabezas de esta capital, se anuncia al público que para la asistencia gratuita á las mismas, de 8 menos cuarto á 9 y cuarto de la noche, en los días laborables, de los niños pobres que justifiquen ser alumnos de las escuelas municipales y hallarse por prescripción facultativa necesitados de impulsar su desarrollo físico mediante la práctica de tan higiénicos y recomendados ejercicios, queda abierto el oportuno registro en la Sección de Fomento de la Secretaría de esta Corporación, en donde una vez acreditadas aquellas circunstancias, con nota expedida por el maestro de primera enseñanza y respaldada por un profesor médico, se facilitarán las órdenes precisas para el ingreso en dicho gimnasio de los jóvenes cuyos padres ó tutores lo soliciten.

Córdoba 5 de Marzo de 1901.—Antonio de Ariza.

DE CUBA

UNA PROCLAMA

Los cubanos han publicado la siguiente proclama:

“¡Viva la gloriosa guerra! ¡Solo con el fusil y el machete recordaremos nuestra independencia!

“¡Vivan los estudiantes y la fuerza de la policía que se levantará en masa para combatir el extranjero que nos está abofeteando!

“Ciudadanos: Si Cuba no ha de ser para Cuba que sea para España.”

A los vinicultores

Disposición importante

A virtud de instancia presentada por la Cámara oficial de Comercio é Industria de Jerez de la Frontera para que se aclaren los preceptos reglamentarios referentes á los industriales, comerciantes, fabricantes, especuladores, criadores, y cosecheros de vinos, evitando las diversas interpretaciones que en la actualidad vienen observándose no tan sólo por los contribuyentes, si que también por algunos agentes del Fisco, la Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que se haga público un acuerdo sobre el asunto, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Deben ser considerados como vinos generosos finos ó de lujo aquellos cuya graduación sea superior á 12 grados centesimales, que estén añejados ó preparados y que su precio exceda de 0'50 pesetas el litro; conceptuándose como vinos comunes los que no reúnan ninguna de dichas condiciones.

2.ª Que los comerciantes del núme-

ro 17, hoy 38, de la tarifa 2.ª, están autorizados para hacer las claras y traiegos y encabezamientos necesarios para la conservación de sus caldos; pero no para la crianza de los mismos.

3.ª Que los especuladores pueden remitir por su cuenta, dentro de la Península é islas adyacentes, los vinos objeto de su industria, no estando facultados para la manipulación de dichos caldos en forma alguna.

4.ª Que los vendedores por mayor se distinguen de los especuladores en cuanto sólo pueden remitir por cuenta de los compradores y poder comerciar con todos los artículos que estén comprendidos en clases inferiores dentro de la tarifa 1.ª por la cual tributan.

5.ª Que por criadores del epígrafe 226 de la tarifa 3.ª deben entenderse los industriales que para el ejercicio de su industria no emplean substancia química alguna, y que cuando esto tenga lugar, tributen por el epígrafe 227 de dicha tarifa; entendiéndose que unos y otros industriales no pueden fabricar vinos, ó sea practicar el pisado de las uvas sin pago de la cuota correspondiente, y estando facultados para remitir y exportar los caldos que críen ó emboquen.

6.ª Que los fabricantes de vinos, ó sean los que emplean la uva como primera materia para su industria, no pueden criarlos ni prepararlos sin pago de la cuota respectiva, y sin remitirlos y exportarlos en su estado natural; y que para la clasificación en vinos comunes y finos que especifican los epígrafes 228 y 229 de la tarifa 3.ª se tenga en cuenta lo dispuesto en la primera aclaración.

7.ª Que únicamente están incluidos en el núm. 29 de la tabla de exenciones los cosecheros que exclusivamente fabriquen vinos con uvas de su cosecha, sin facultad para la crianza y preparación de los caldos, pues esto constituye operaciones industriales sujetas á tributación; y

8.ª Que los industriales no deben tributar por los locales destinados exclusivamente á almacenaje sin practicar en los mismos operaciones industriales de ninguna clase, y si por los en que se practique dichas operaciones.”

Feminista

La mujer china y su "toilette,"

Ni hombres ni mujeres, aparecen en China tal como fueron criados por la madre naturaleza; el ideal de la belleza está en completa oposición con las leyes estéticas.

Las mujeres chinas se deforman los pies desde los catorce meses, comprimiéndolos con unas vendas que impiden la circulación de la sangre é impiden su desarrollo, obligando á los dedos pequeños á inclinarse bajo el pulgar, mientras que el talón debe descender.

Las chinas no son guapas; su fisonomía corresponde á la de los hombres, y carecen de la redondez de formas de la mujer de raza blanca; la desastrosa manera de adornarse realza su fealdad.

Cuenta la tradición que la moda del pie pequeño se remonta á la época del emperador Ho Fi (501-502 de J. C.) La concubina de este monarca, Chal Panfei, inauguró la moda viendo que á los hombres les gustaban más las mujeres de pie pequeño.

El príncipe mandaba cubrir de lirios los sitios por donde pasaba la hermosa, y aún hoy llaman «Kialier» ó lirios de oro á los pies comprimidos. Poseen las hijas del Celeste Imperio la cabellera negra y abundante que difieren en la manera de peinarse, según á la provincia que pertenecen.

Los vestidos son muy holgados, y por consiguiente, faltos de elegancia. La moda no varía nunca en China; las clases pobres usan pantalones anchos y túnicas hasta la rodilla, de color ceniza, azul ó negro. No gastan ropa interior, y á lo sumo, llevan otra túnica blanca algo más larga, aumentando el número de estas prendas según las temperaturas.

Las señoras llevan igual traje, diferenciándose por la tela, siendo la seda el tejido más comúnmente empleado, y bordándolas con profusión; en invierno llevan costosas pieles de abrigo; también suelen ponerse una falda corta abierta á un costado, parecida al *sareng malac* ó al tapiz filipino. Las medias son de algodón azul ó blanco, y los zapatos diminutos y triangulares, como los pies.

Las flores las usan únicamente en la cabeza; los pendientes, brazaletes y sortijas son de una piedra llamada *yu ó jada* que tiene reflejos entre verde y blanco; son también apasionadas por las perlas, pero desconocen las demás piedras preciosas. Las jóvenes llevan un anillo de plata en el tobillo, porque las bellas chinas nunca llevan adornos en el cuello. En cambio, se pintan, y se pintan muy mal; cubren la cara y cuello de una espesa capa de blanquete que contrasta con la amarillez de las orejas; con bermellón subido pintan una roseta en cada pómulos y en la frente; en el espacio comprendido entre las pestañas y párpados, dibujan una línea negra que continúa hasta abajo, formando media luna; la boca la cuidan esmeradamente procurando conservar la dentadura limpia. En cuanto á las manos, aunque pequeñas y bien formadas, son afeadas por la costumbre de dejar crecer las uñas sin tasa, ni medida, lo cual, además, es peligroso cuando se incomodan con los hombres.

AGRICULTURA

LAS FUERZAS NATURALES

que debe aprovechar el agricultor

Siempre el agricultor para la elevación de aguas y movimiento de diversas máquinas del interior de la granja, como son los molinos, prensas, cascadores, corta raíces, máquinas trilladoras y en general casi todas las que usa el labrador, necesita la fuerza de un motor, que se reduce generalmente á la fuerza muscular del obrero ó á la de los motores animales.

Pero en muchos casos pueden utilizarse otros motores más potentes y que resulten más baratos. La fuerza de los saltos de agua y la de impulsión del viento, deben emplearse siempre que sea posible.

Muchas fincas hay que no distantes de ellas tienen ríos y acequias de los que pueden formarse saltos de agua y utilizarse con gran economía esa fuerza natural, costando bien poco (relativamente) el motor para utilizarla en todas las operaciones de la granja y algunas del exterior del campo.

Construidas las obras necesarias (á veces muy pocas), el motor, turbina, ó rueda hidráulica, transmite su fuerza á una dinamo que transforma á ésta en electricidad, la cual, transportada por un cable aislado sobre postes de madera, es conducida para utilizarla, transformada en fuerza, á la granja, para cuantos usos sea preciso fuerza motriz, y además para el alumbrado.

No deben descuidarse los propietarios agricultores para adquirir esos saltos de agua que tan grandes servicios y á tan pequeño coste les pueden proporcionar, pues no faltarán quienes los pujan y soliciten antes, comprendiendo después los agricultores á quienes interesa, que otros se habían adelantado para utilizar aquella fuerza que, próxima á su finca, no habían procurado para ellos.

No importa que el salto de agua esté distante algunos kilómetros (mucho mejor es que esté próximo) á la finca; el cable eléctrico se coloca fácilmente, y además de conducir la energía eléctrica á la granja, dentro de ella, con alambres sencillamente colocados, pueden transmitirla al sitio que quieran y allí utilizar su fuerza.

En muchas ocasiones daría gran resultado este medio para elevar aguas de pozos que las tengan abundantes, pues casi sin ningún cuidado marcharían las bombas y el agua sería elevada hasta el terreno de regadío. La trilla con las trilladoras (de vapor ó de

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN FULGENCIO, NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscrip-
tores, precios especiales.
Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.
Reclamos y Comunicados á precios convencionales.
Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó
más líneas mensuales.

EXTRACCION DEL ACEITE DE ORUJO DE OLIVA

POR MEDIO DEL SULFURO DE CARBONO

FABRICACION DEL SULFURO

Aparatos nuevos privilegiados,
económicos de compra y entretenimiento

Resultados garantizados y de completa seguridad

Prensas de todas clases y demás herramientas para molinos de aceite

Pídanse datos y presupuestos á D. Antonio Averly

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

ZARAGOZA

SELLOS PARA COLECCIONES

Gran Surtido

De todos precios

Imprenta y Papelería "La Verdad", Librería, 18



DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cual-
quier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas
puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con
las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, man-
dando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluque-
rías y salones de peinar.

VISITAD

—LA—

EXPOSICION FOTOGRAFICA

—DE—

TOMÁS MOLINA

CÓRDOBA

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, *la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona*, y *la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y enojados artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Dispepsia*, y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la *Fatiga* y produciendo una *suave expectoración*.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30.—FARMACIA

| | | |
|---|---------|------------|
| Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble. | botella | ptas. 1'75 |
| Vino de quina. | " | 1'75 |
| Vino de quina ferruginoso. | " | 1'75 |
| Vino iodo-tánico. | " | 2'50 |
| Nuez de kola granulada. | " | 2'50 |
| Glicerofosfato de cal granulada. | " | 2'50 |
| Bicarbonato de sosa químicamente puro. | " | 0'40 |

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

| | | |
|-----------------------------------|--------------------|--------|
| Agua de la fuente de la Salud | botella de 1 litro | 1 pta. |
| Idem de la fuente de la Capuchina | " | " |

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una y sobres papel al sublimado, necesaric á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

GRAN FÁBRICA
SELLOS DE CAOUTCHOUX
Única en la provincia de Córdoba
JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catalogos gratis al que los solicite